SISTEMA DE CURSADO

TÍTULO A OTORGAR:
"Enfermero/a"

MODALIDAD DE CURSADO:
Presencial

DURACIÓN
3 años- A término

CONDICIONES DE INGRESO:
Estudios Secundarios Completos

La educación evoluciona para vos

Instituto Superior de Formación Técnica en Salud - "Lic. Lucrecia Barisich"

Contacto:
insufosaliclucreciabarisich@gmail.com
Dirección: Sarmiento y Don Bosco - Neuquén Capital

Ministerio de Educación
CPE Consejo Provincial de Educación
Provincia del Neuquén
Gobierno de la Provincia del Neuquén

TECNICATURA SUPERIOR EN ENFERMERÍA

PLAN Nº 623

Ministerio de Educación
CPE Consejo Provincial de Educación
Provincia del Neuquén
Gobierno de la Provincia del Neuquén

Perfil Profesional

Competencia General

El enfermero/a está capacitado para el ejercicio profesional en relación de dependencia y en forma libre, desarrollando, brindando y gestionando los cuidados de enfermería autónomos e interdependientes para la promoción, prevención, recuperación y rehabilitación de la persona, la familia, grupo y comunidad hasta el nivel de cuidados intermedios, en los ámbitos comunitario y hospitalario; gestionando su ámbito de trabajo y participando en estudios de investigación - acción

Competencias Específicas

Planear, implementar y ejecutar, dirigir, supervisar y evaluar la atención de enfermería en la promoción, prevención, recuperación y rehabilitación de la salud en los ámbitos comunitarios y hospitalarios.

Brindar cuidados de enfermería a las personas, asignando al personal a su cargo acciones de enfermería de acuerdo a la situación de las personas y al nivel de preparación y experiencia del personal.

Realizar la consulta de enfermería, diagnosticar, prescribir e implementar los cuidados de enfermería, a la persona, familia y comunidad.

Participar en el desarrollo de la tecnología apropiada para la atención de la salud.

Realizar los cuidados de enfermería encaminados a satisfacer las necesidades de las personas en las distintas etapas del ciclo vital

Participar en la programación de actividades de educación sanitaria tendientes a mantener y mejorar la salud de la persona, familia y comunidad.

Administrar unidades de enfermería en las instituciones hospitalarias y comunitarias, utilizando criterios tendientes a garantizar una atención de enfermería personalizada y libre de riesgos.

Participar en la elaboración de normas de funcionamiento de los servicios de enfermería en sus distintas modalidades de atención.

Controlar las condiciones de uso de los recursos materiales y equipos para la prestación de cuidados de enfermería.

Realizar el control y registro de ingresos y egresos de pacientes.

Participar en la formación y educación permanente en áreas de su competencia.

Participar en investigaciones sobre temas de enfermería y salud

PRIMER AÑO

RÉGIMEN ANUAL

- Fundamento del cuidado de enfermería
- Biología humana
- Salud pública
- EDI I
- Práctica profesionalizante I

PRIMER CUATRIMESTRE

- Condiciones y Medio Ambiente de Trabajo
- Comunicación en Enfermería

Segundo Cuatrimestre

- Ética y Aspectos legales en Enfermería

SEGUNDO AÑO

RÉGIMEN ANUAL

- Materno Infantil, Niño y Adolescente
- Ciencias Sociales
- Enfermería Comunitaria
- EDI II

PRIMER CUATRIMESTRE

- Ingles Técnico

Segundo Cuatrimestre

- Cuidados de Enfermería en Salud Mental

TERCER AÑO

RÉGIMEN ANUAL

- Cuidados de Enfermería en el Adulto y Anciano
- EDI III
- Práctica profesionalizante III

PRIMER CUATRIMESTRE

- Org. y Gestión de Servicios de Enfermería y Hospitalarios

SEGUNDO CUATRIMESTRE

- Comunicación e informática en Salud